

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

<p>01 NIF 74809223K</p> <p>02 Apellidos y nombre CUEVAS MARTIN PEDRO</p>	<p>Sexo del primer declarante: H: hombre <input checked="" type="checkbox"/> 05 M: mujer <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Estado civil (el 31-12-2018): Soltero/a <input type="checkbox"/> 06 Casado/a <input checked="" type="checkbox"/> 07 X</p> <p>Divorciado/a o separado/a legalmente <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Fecha de nacimiento 10/19/10/1955</p> <p>Grado de discapacidad. Clave <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="checkbox"/> 13</p>
--	---

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía PLAZA	16 Nombre de la Vía Pública DEL CARMEN						
17 Tipo de numeración NUM	18 Número de casa 6	19 Calificador del número	20 Bloque	21 Portal	22 Escal.	23 Planta 3	24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio		26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)		29 Provincia MALAGA			
27 Código Postal 29640	28 Nombre del Municipio FUENGIROLA						

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address	36 Datos complementarios del domicilio	
37 Población / Ciudad	39 Código Postal (ZIP)	40 Provincia / Región / Estado
41 País	42 País	
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad	

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adscritos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de áreas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral	
50 1	Primer declarante: 51 50,00	Cónyuge: 52	53 1	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador 55 Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

<p>57 NIF [REDACTED]</p> <p>58 Apellidos y nombre MARTIN GONZALEZ ANA MARIA</p>	<p>Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) <input checked="" type="checkbox"/> 59 M</p> <p>Fecha de nacimiento del cónyuge 60 28/02/1958</p> <p>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave <input type="checkbox"/> 61</p> <p>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF <input type="checkbox"/> 62</p> <p>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE <input type="checkbox"/> 64</p> <p>Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) <input type="checkbox"/> 63</p>
---	--

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía	16 Nombre de la Vía Pública						
17 Tipo de numeración	18 Número de casa	19 Calificador del número	20 Bloque	21 Portal	22 Escal.	23 Planta	24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio		26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)		29 Provincia			
27 Código Postal	28 Nombre del Municipio						

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address	36 Datos complementarios del domicilio	
37 Población / Ciudad	39 Código Postal (ZIP)	40 Provincia / Región / Estado
41 País	42 País	
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad	

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimenta en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 Fecha de fallecimiento

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrá optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual 68 X

Tributación conjunta 69

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2018 70 **01**

BORRADOR

Ejercicio
2018NIF
Primer
declarante
74809223KApellidos y nombre
CUEVAS MARTIN PEDRO

Página 2

 Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

87

87

87

87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

X

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

X

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	59.655,56	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	59.655,56	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.897,71	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.757,85	0017
Suma de rendimientos netos previos	56.757,85	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	54.757,85	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.757,85	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	258,85	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	1,20	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	260,05	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	260,05	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	260,05	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	260,05	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	33,33	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble	CL SANTA ISABEL 0015 2 01 A FUENGIHOLA	0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	452,68	0074

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble	AV BOLICHES DE LOS 0000 1 -1 03 FUENGIROLA	0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	98,28	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	550,96	0094
--	--------	------

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	260,05	0429
--	--------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	55.308,81	0432
---	-----------	------

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	55.308,81	0435
--	-----------	------

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	260,05	0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	55.308,81	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	55.308,81	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	260,05	0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.082,88	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.380,22	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.555,63	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	7.825,22	0533
Tipo medio estatal	13,66	0534
Tipo medio autonómico	14,14	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	24,70	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	24,70	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	24,70	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	24,70	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.580,33	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	7.849,92	0546
Deducciones		
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	48,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	9,60	0725
Por donativos, parte estatal	4,80	0552
Por donativos, parte autonómica	4,80	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	7.575,53	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	7.845,12	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	7.575,53	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	7.845,12	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	15.420,65	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	15.420,65	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	14.817,60	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	49,65	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	14.867,25	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	553,40	0610
Resultado de la declaración	553,40	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	7.845,12	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	7.845,12	0675

BORRADOR NO VÁLIDO PARA SU PRESENTACIÓN

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF 74809223K	Ejercicio 2018 Período 0A
	Apellidos y Nombre CUEVAS MARTIN PEDRO	
Número justificante:		

Cónyuge	NIF 27376254K	Apellidos y Nombre MARTIN GONZALEZ ANA MARIA
---------	-------------------------	--

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 55.308,81	Base liquidable del ahorro 0510 260,05	Cuota íntegra estatal 0545 7.580,33	Cuota íntegra autonómica 0546 7.849,92
	Cuota líquida estatal 0570 7.575,53	Cuota líquida autonómica 0571 7.845,12	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 553,40	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.		

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/>	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/>
	SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/>	SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input checked="" type="checkbox"/>
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoridades. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 332,04	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cúmplenlo en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo I₂ 221,36 (40% de la casilla [0695])
Forma de pago: DOMICILIACIÓN	En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de junio.	

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	
	Devolución: <input type="text"/>	Importe: D <input type="text"/>
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.		

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Código IBAN E <input type="text"/>	Código SWIFT/BIC <input type="text"/>

BORRADOR